Alcaldía de Marinilla
Número de folios: 1
Creado: 05-09-2023 02:49:14 PM
01-140-2023-0007870

Rionegro, 05 de septiembre de 2023.

SEÑORA
PAOLA MILENA GUZMÁN GUERRERO.
Secretaría de Salud.

Asunto: Solicitud prórroga del contrato 253SS2023.

Cordial saludo,

Yo **Jhoan Esteban González Jiménez**, identificado con cedula de ciudadanía **1.036.924.625** actuando como Representante Legal de la empresa **Phonon S.A.S**, Solicito muy amablemente a la señora Paola Guzmán, secretaría de salud del municipio de Marinilla prorrogar (2) meses más el contrato 253SS2023, esto con el fin de dar cumplimiento al servicio de proporcionar una plataforma web para la gestión del ruido, generando informes mensuales de los sensores de medición del ruido instalados en el municipio en tiempo real, debido a que se presentó un retraso en la implantación del uso de la plataforma por dificultades en la logística de la instalación del punto eléctrico por parte del municipio.

Atentamente,

Esteban González J.

_____
Jhoan Esteban González Jiménez
Representante Legal Phonon S.A.S
Nit: 901057802-4
Dirección: Vereda tres puertas Llanogrande
Teléfono: 3168386323
Correo electrónico: jgonzalez@phonon.com.co